

La ventana de las voces

Consejos prácticos del idioma español y temas conexos

espécimen

Sustantivo masculino que significa “muestra, modelo o ejemplar”. En plural, el acento prosódico cambia de lugar: *especímenes* (no *espécimen*). Por contagio del plural *especímenes*, en el que es tónica la *i*, se usa con frecuencia en singular la forma llana *especimen*, no admitida en la norma culta.

Fuente: *Diccionario panhispánico de dudas*. Real Academia Española (RAE), 2005.